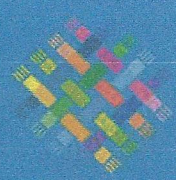




Santa María del Río
H. AYUNTAMIENTO
1842



UNIDOS
DE
LA
MUNICIPALIDAD
DE
HUELLA

Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Permiso provisional para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.

Portar este permiso no exime de pagos de derechos estatales o impuestos federales

relacionados con el vehículo.
(485) 85 3 01 51 y (485) 85 3 01 17 Ext. (105) (111)

04 DE FEBRERO DE 2022.

NOMBRE:

C. RICARDO LOREDO AVALOS.

DOMICILIO:

SE RESERVA CONFORME AL ART. 3º FRACC. XV, 20 Y ART. 49
FRACC. II DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA.

TIPO:

RANGER.

AÑO/MODELO:

1993.

SMR - 21 / 24

06 DE MARZO DE

MARCA:

FORD.

No. SERIE:

1FTCR10AXPTA84693

No. MOTOR:

COLOR:

NEGRO.

* ESTE PERMISO SERÁ EXPEDIDO POR
Y CON VIGENCIA NO MAYOR DE
FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRÁNSITO

* NO AUTORIZA SERVICIO PÚBLICO I
Y/O CARGA.

No. 2022 A-124

FIRMA DE AUTORIZADO (NO SERÁ VÁLIDO SI NO TIENE FIRMA)

Lic. Emmanuel Covea Diaz
Presidente Municipal Constitucional

2021 - 2024

